Contraloría General del Estado
BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua (GAMLL)

Referencia: Supervisión a la Gestión Municipal para la Atención de la Pandemia por el Coronavirus COVID-19.

Informe N°: GP/GP13/O20 G1

Objetivo: Los objetivos de la Supervisión estuvieron orientados a:

a) Verificar si el Plan de Contingencia Municipal para la atención de la Pandemia por el Coronavirus COVID-19, se enmarca en los Lineamientos formulados por el Ministerio de Defensa y es concordante con los Planes de Contingencia Nacional y Departamental y disposiciones legales.

b) Verificar si las Leyes, Decretos Municipales y Ediles y Reglamentos emitidos por el GAMLL para la Atención de la Pandemia por el Coronavirus COVID-19, se enmarcan en las disposiciones legales vigentes a nivel nacional y departamental.

c) Verificar el cumplimiento de disposiciones legales en la asignación de los recursos económicos para la atención de la Pandemia por el Coronavirus COVID-19.

d) Verificar el cumplimiento de disposiciones legales en la ejecución de los recursos económicos para la atención de la Pandemia por el Coronavirus COVID-19, (Compras menores directas y Procesos de Contratación Directa de bienes y servicios).

e) Verificar si la integridad de las solicitudes de medicamentos, dispositivos médicos, insumos (batas, ropa, guantes, barbijo, lentes y otros), reactivos, equipamiento médico, y servicios de consultoría de personal en salud, han sido atendidas cumpliendo las disposiciones legales vigentes.

f) Verificar el cumplimiento de disposiciones legales en las actividades, acciones y operaciones realizadas por el GAMLL, para el diagnóstico, control, atención y tratamiento de la pandemia por el Coronavirus COVID-19.

g) Verificar el cumplimiento de disposiciones legales (como la Guía de Procedimientos para el Manejo y Disposición de Cadáveres de casos de Coronavirus COVID-19) en las actividades realizadas por el GAMLL para el manejo y disposición de cadáveres de personas infectadas con la enfermedad.

Objeto: El objeto de la Supervisión lo constituyó la Gestión Municipal para la Atención de la Pandemia por el Coronavirus COVID-19, que ejecutó el GAMLL; así como la documentación e información relacionada con la citada gestión municipal, como ser:

- Plan de contingencia municipal,
- Leyes, Decretos Municipales y Ediles y Reglamentos emitidos por el GAMLL,
- Las solicitudes de medicamentos, dispositivos médicos, insumos (batas, ropa, guantes, barbijo, lentes y otros), reactivos, equipamiento médico y servicios de consultoría de personal en salud.
- Otra información y documentación relacionada con el objetivo de la supervisión.

Período auditado: Al 31 de octubre de 2020.

Resultados:

Como resultado de la supervisión, se identificaron dos (2) deficiencias de control interno, en las cuales se emiten cinco (5) recomendaciones, conforme se expone a continuación:

2.1. Deficiencias en el Plan de Contingencia por Brote del Coronavirus (COVID-19) Municipio de Llallagua (Recomendaciones Nrs. R.1., R.2. y R.3.).

2.2. Falta de reformulación del Plan Operativo Anual POA de la gestión 2020 (Recomendaciones Nrs. R.4. y R.5.).

---- 0 ----